



CONTRATO INDIVIDUAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR TIEMPO DETERMINADO

(Versión Pública)

ENTRE:

"EL DIF MUNICIPAL"

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF), representado por: C. Josefina Martínez Vázquez.

"EL TRABAJADOR"

Mayra Elizabeth Juárez Hernández

DECLARACIONES

- DECLARA "EL DIF MUNICIPAL":**
 - Es un Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio.
 - Está facultado para contratar conforme a las disposiciones legales aplicables.
 - Su domicilio se ubica en Manuel Ascencio No. 1, Ahualulco del Sonido 13, S.L.P.
- DECLARA "EL TRABAJADOR":**
 - Cuenta con la experiencia y capacidad para desempeñar el puesto de Coordinador Técnico.
 - Bajo protesta de decir verdad, manifiesta que los datos personales proporcionados al DIF son correctos y auténticos.
- LAS PARTES DECLARAN:**
 - Reconocen la personalidad con la que actúan y aceptan el contenido del presente contrato.

CLÁUSULAS

1. Objeto del Contrato:

"EL TRABAJADOR" se obliga a prestar servicios personales en el puesto de Coordinador Técnico.

2. Duración:

El contrato tiene vigencia **por tiempo indeterminado**, a partir de su firma.

3. Jornada Laboral:

- **Duración:** 35 horas semanales en jornada diurna.
- **Días de descanso:** sábados y domingos.
- "EL DIF MUNICIPAL" podrá modificar la jornada conforme a sus necesidades, respetando los límites legales.

4. Remuneración:

- **Salario diario:** \$273.12 (Doscientos setenta y tres pesos con 12/100 M.N.).
- **Forma de pago:** Vía nómina, los días 15 y último de cada mes.

5. Lugar de Trabajo:

- Centro de trabajo ubicado en Manuel Ascencio No. 1, Ahualulco del Sonido 13, S.L.P.

6. Capacitación:

- "EL TRABAJADOR" deberá asistir a los cursos de capacitación que "EL DIF MUNICIPAL" determine.

CONDICIONES LABORALES ESPECÍFICAS

Este documento cumple con los principios de transparencia, garantizando la protección de datos personales conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ENLAZANDO CORAZONES

Manuel Ascencio #1 C.P. 78450, Zona Centro

smdifahualulco.slp@gmail.com

Tel (444) 8548115



Aspecto	Descripción
Vacaciones	Conforme a los artículos 33 y 34 de la ley local.
Aguinaldo	Proporcional al tiempo laborado.
Días de descanso	Sábados y domingos, más los días obligatorios por ley.

FIRMAS

POR "EL DIF MUNICIPAL"

POR "EL TRABAJADOR"

C. Josefina Martínez Vázquez, Presidenta del DIF Mayra Elizabeth Juárez Hernandez

TESTIGO 1

TESTIGO 2

NOTAS ADICIONALES:

1. Esta versión pública omite los datos personales sensibles del trabajador, conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 2. Los datos completos pueden consultarse en términos de la normatividad aplicable y bajo las condiciones establecidas por la CEGAIP.
-

Este documento cumple con los principios de transparencia, garantizando la protección de datos personales conforme a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

ENLAZANDO CORAZONES

Manuel Ascencio #1 C.P. 78450, Zona Centro.

smdif@ahualulco.sl@gmail.com

Tel (444) 8548115